

El Ministro de Ultramar

S.<sup>te</sup> D.<sup>no</sup> Benito Pérez Galdós.

Muy S.<sup>te</sup> mío y de todo mi respeto. Lo mismo en tiempo de conservadores que en tiempo de liberales tiene V.<sup>o</sup> perfecto derecho á pedir al gobierno cuanto crea justo y conveniente. No hay partido en España que no le considere á V.<sup>o</sup> como una gloria nacional, y que por lo mismo, no crea que se honra á sí propio sirviéndole á V.<sup>o</sup> Para mí es un honor que me fida V.<sup>o</sup> la conservación en su destino del S.<sup>te</sup> D.<sup>no</sup> Eduardo García Gallardo, y procuraré de todas vías complacerle cuando me ocupe en el arreglo del



personal de Cuba.

Aprovecho la ocasion de opacer-  
me de V. amigo y s. s.  
g. b. s. m.

Ant. M. Fabre

Julio 17-90